

Femicidios: un problema que crece y las distintas formas de cubrirlo

El Ciudadano · 25 de agosto de 2015

El caso de Claudia Shaefer (44 años), quien fuera asesinada por el empresario Fernando Farré (52 años) el pasado 21 de agosto en un country de Pilar, Provincia de Buenos Aires, volvió a poner en escena una problemática que crece cada vez más en la sociedad. En los últimos siete años 1808 mujeres murieron por cuestiones de género. Ahora bien, ¿Se informa de la misma manera si sucede en una clase pudiente o en un estrato social más bajo?

Todos los noticieros cubrían el mismo tema el pasado viernes a la noche: un empresario había asesinado de forma sangrienta a su ex mujer cuando se disponían a discutir los términos de su divorcio y la separación de bienes. La situación fue repentina y confusa, tras quedar a solas en la cocina sin la presencia de sus abogados, la mujer se fue caminando hacia la habitación de donde debía retirar sus pertenencias y fue seguida por Farré, quien luego de tomar dos cuchillos le quitó la vida a puñaladas.

Este no es un tema nuevo, según informa el Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano”, que coordina La Asociación Civil La Casa del Encuentro, durante el año 2014, 277 mujeres fueron asesinadas en el país por pertenecer a ese género, dejando como resultado una víctima cada aproximadamente 30 horas.

Ahora bien, este caso despertó una gran conmoción en los medios de comunicación, no sólo por la brutalidad del hecho, sino también por la clase social a la que pertenecían tanto la víctima como el victimario. Así, muchos se preguntaban posibles causas del hecho y hasta llegaron a deslizar la idea de que Farré actuó bajo emoción violenta, algo que puede quedar rápidamente descartado repasando la escena del crimen: entre la cocina y el lugar de los hechos, hay varios metros que pudieron frenar dicha “emoción violenta”; lo mismo sucede si se analiza el acto de cerrar con llave la puerta de la habitación previo al asesinato.

¿Se utiliza la misma vara a la hora de informar estos sucesos cuando se tratan de clases sociales distintas? Remontándonos a los últimos casos podemos afirmar que no. Si la mujer asesinada es de un barrio humilde, lo mismo que el asesino, se empiezan a pensar distintas variantes como las drogas, la pobreza, la delincuencia o las costumbres de cada uno (es recordado el ejemplo de Melina Romero, a quién se la describió como una “fanática de los boliches” cuya vida “no tiene rumbo”). En cambio en las esferas más pudientes de la sociedad, el trato es distinto y se tienen en cuenta las problemáticas sociales y culturales, invitando a distintos

especialistas y abogados de renombre para tratar el lado jurídico. ¿Podemos hablar de una doble discriminación, entonces?

Doble discriminación en el siguiente sentido: partiendo desde la primera arista de que las víctimas son mujeres, cuya única razón de muerte fue su pertenencia al género resultado de una cultura patriarcal; y agregando una segunda cuestión: no es lo mismo ser mujer pobre y víctima de un femicidio, que ser una mujer rica víctima de un femicidio. Con los asesinos sucede lo mismo: no da igual ser adinerado o no.

Fuente: [El Ciudadano](#)